



Bolívar
PRIMERO

DECRETO No. DE 2022 593

"Por medio del cual se otorga una condecoración"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que, **SONIA BAZANTA VIDES**, más conocida como **TOTÓ LA MOMPOSINA**, nació en el municipio de Talaigua Nuevo el 01 de agosto de 1940, es una cantante, bailarina y maestra de la música más representativa del Departamento de Bolívar y de la costa caribe colombiana, como son la cumbia, el bullerengue, las chalupas, garabatos o mapalés, sones, guarachas, rumbas y sextetos. En sus conciertos, **TOTO**, ha logrado poner en diálogo la diversidad de las manifestaciones musicales del Caribe colombiano resaltando la Herencia Africana y los aportes de nuestros pueblos indígenas..

Que, **TOTÓ LA MOMPOSINA**, nació en una familia de músicos que abarca cinco generaciones, su padre era un tamborero, su madre una cantadora y bailarina, por esto, aprendió a cantar y bailar cuando era una niña. Como mujer joven, viajó de pueblo en pueblo a investigar los ritmos, los bailes y estudiar el arte de las cantadoras, mujeres campesinas que cultivaban la tierra y que juegan un papel importante en la cultura del pueblo;

Que, **TOTÓ LA MOMPOSINA**, surgió como una cantante prometedora en la década de 1950, formando su propia agrupación en la década de 1960. Ella comenzó a viajar internacionalmente años más tarde, pero no fue hasta 1990 que se hizo famosa por una gira en tres continentes, el lanzamiento de "La Candela Viva" con Real World Records y los espectáculos internacionales y grabaciones que siguieron, en particular los álbumes: "Carmelina" en 1996 y "Pacantó" en 1999 con MTM Colombia;

Que, **TOTÓ LA MOMPOSINA**, en 1982 fue escogida para hacer parte de la delegación colombiana que acompañó a Gabriel García Márquez a Estocolmo, para actuar en la ceremonia de entrega del Premio Nobel. Se radicó en Francia, realizando estudios en la Universidad de La Sorbonne de historia de la danza, coreografía y ritmo, y organización de espectáculos, así empezó a presentarse en Europa. Grabó su primer álbum durante este período en París, llamado, "Totó La Momposina y Sus Tambores, La Colombie" para Auvidisc, también contribuyó a la elaboración de Colombia "La Ceiba" para ASPIC.

Que, **TOTÓ LA MOMPOSINA**, en el año 2006 fue galardonada con el Premio a la Trayectoria WOMEX y en 2013 con el Premio a la Trayectoria del Grammy Latino. Su legado continúa vivo y el último álbum es, 'Tamborero', una recreación del clásico 'La Candela Viva', con Real World Records; en el año 2011 recibió el Premio Nacional Vida y Obra del Ministerio de Cultura de Colombia y el 06 de diciembre de 2016, el Embajador de Francia en Colombia condecoró a Totó la Momposina con la Orden de las artes y Letras en el grado de Caballero.

Que, es deber del Gobierno Departamental, exaltar a aquellas personas que, mediante su vida y obra musical, dejen un legado musical digno de ser reconocido y promocionado como patrimonio vivo e identitario que contribuyen a poner en alto, en materia cultural, el nombre del Departamento de Bolívar y de Colombia;

QUE EN MÉRITO DE LO EXPUESTO

DECRETA

Artículo 1 **Q**ué se otorgue la medalla "Simón Bolívar Al Mérito Civil de la Gobernación de Bolívar", a **SONIA BAZANTA VIDES- "Totó La Momposina"**, por su profesionalismo, disciplina, entrega y decidida contribución a la cultura de nuestro Departamento y de Colombia;

Artículo 2 **L**a condecoración que trata el artículo anterior será impuesta a la homenajeada en ceremonia especial;

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Cartagena de Indias D.T. y C, a los (21) días del mes de nov de (2022)


Vicente Antonio Beltrán
Gobernador del Departamento de Bolívar